

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Funza, Cundinamarca 14 de febrero de 2023

Rad. 2020-00050

Téngase en cuenta la remisión del expediente 2018-000158 por parte del Juzgado Promiscuo Municipal de Tenjo y para todos los efectos legales incorpórese este al presente trámite en los términos del auto del 01 de septiembre de 2022.

Vencido el termino de emplazamiento en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, en silencio, continúese con las etapas correspondientes.

Notifíquese,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Chris Roger Eduardo Baquero Osorio', written in a cursive style.

CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO
JUEZ